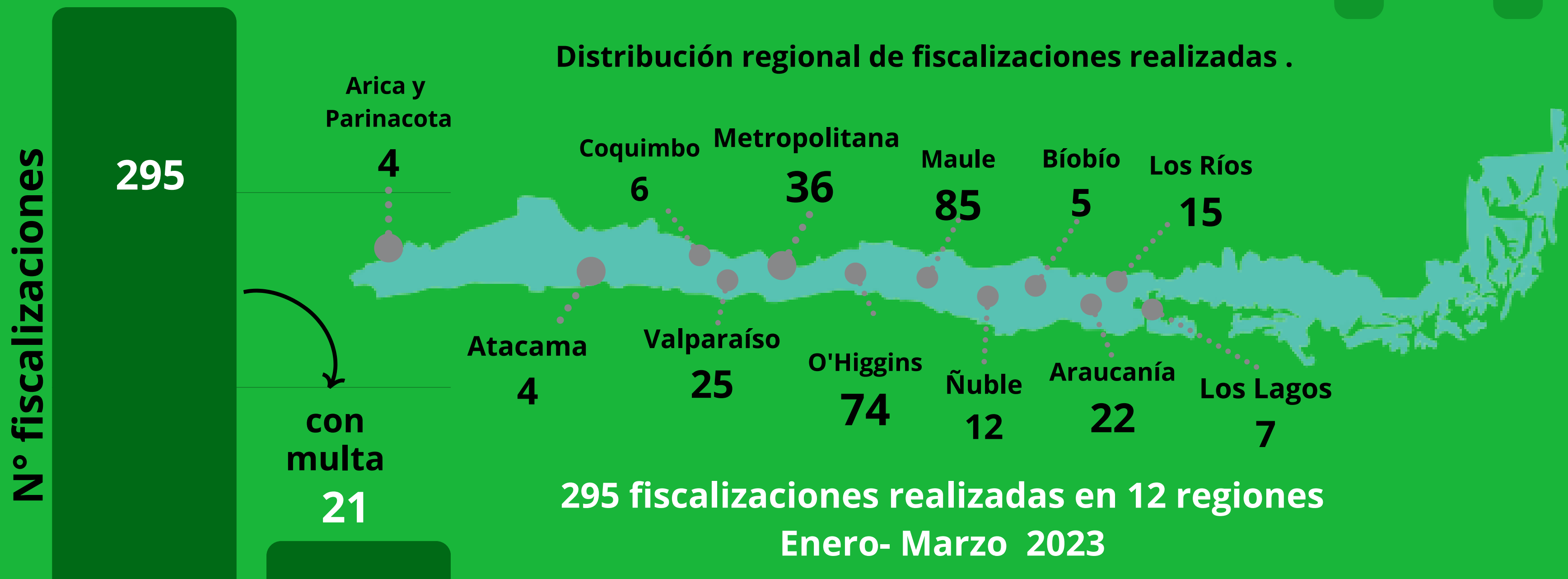




# Programa: Transporte privado de trabajadores/as agrícola de temporada

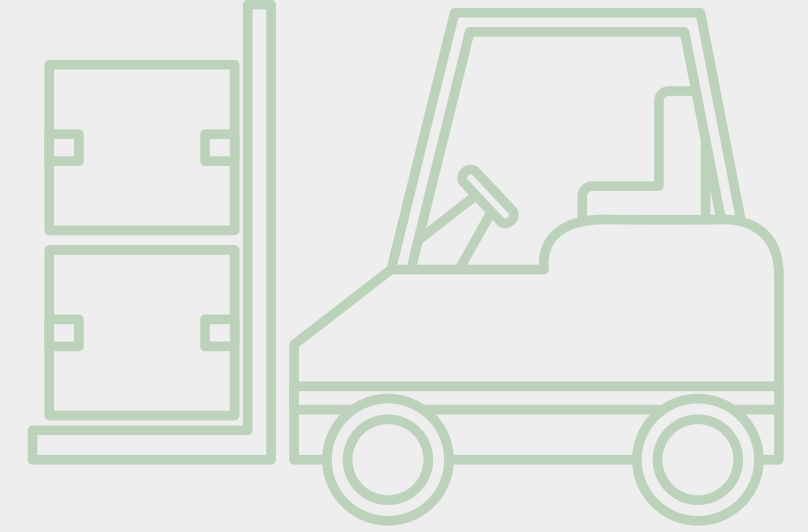


Distribución regional de fiscalizaciones realizadas .

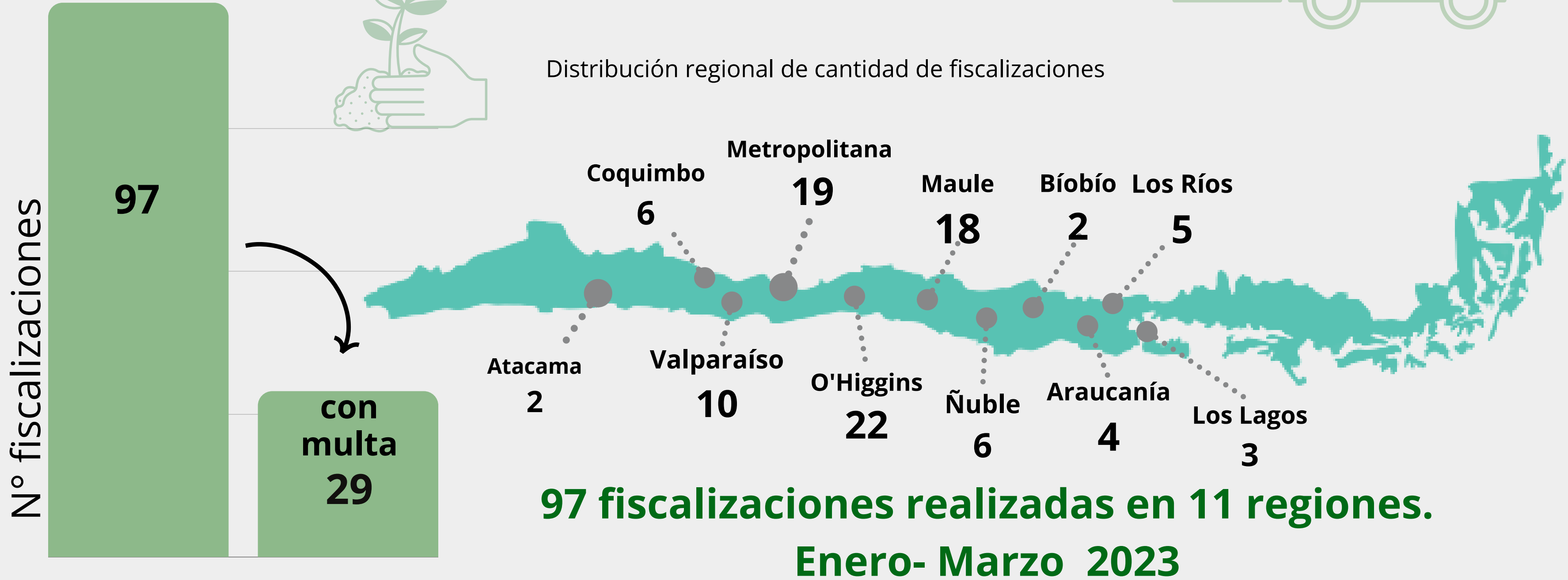


**295 fiscalizaciones realizadas en 12 regiones  
Enero- Marzo 2023**

# Programa: Packings Agrícolas



Distribución regional de cantidad de fiscalizaciones





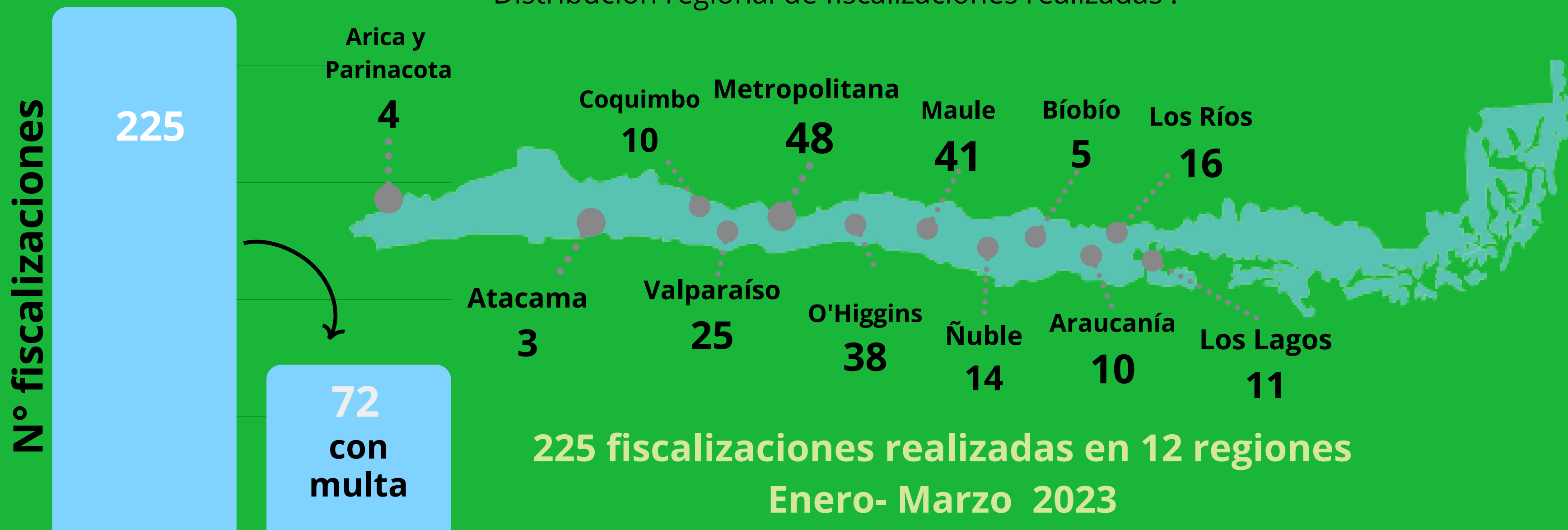
DT EN DATOS  
N°5/ 2023



## Programa: Predios Agrícolas de Temporada



Distribución regional de fiscalizaciones realizadas .



# Programas de fiscalización

# Infracciones más sancionadas



## Transporte privado de trabajadores/as agrícola de temporada

- No llevar el vehículo de transporte el letrero identificador pertinente.
- Utilizar bus o minibús con más de 22 o 18 años de antigüedad o hechizo.
- Llevar el vehículo de transporte un mayor número de pasajeros que el permitido.
- No suprimir los factores de peligro en el lugar de trabajo (neumáticos en mal estado).

## Packings Agrícolas



- No tomar todas las medidas necesarias para proteger eficazmente la vida y salud de los trabajadores.
- No evaluar los factores de riesgo asociados a trastornos musculoesqueléticos de las extremidades superiores.
- No informar a los trabajadores acerca de los riesgos laborales.
- No contener el contrato de trabajo las cláusulas básicas legales.



## Predios Agrícolas de Temporada

- No realizar la gestión del riesgo de radiación UV.
- No contar con programa escrito-práctico de protección y prevención contra la exposición ocupacional a radiación UV.
- No informar a los trabajadores acerca de los riesgos laborales.
- Pagar las remuneraciones por períodos que exceden de un mes



## Programas inspectivos a empresas del sector agrícola de temporada



DT EN DATOS  
N°5/ 2023

**Se efectuaron 617 fiscalizaciones, 122 de las cuales culminaron con multas por un total de \$643.254.030**

**Las inspecciones abarcaron a 374 empresas únicas, 129 principales, 108 contratistas, 4 subcontratistas y 2 usuarias.**



**Se detectaron 271 infracciones en 59 materias.**

**Del total de infracciones, el 67,1% correspondió a materias de higiene y seguridad.**




**Al momento de las fiscalizaciones, estas empresas empleaban a 27.457 trabajadoras y trabajadores. De este total, el 48,9% eran mujeres y el 51,1% hombres. Asimismo, el 6% de ellos eran extranjeros.**

# Derechos laborales de trabajadores y trabajadoras agrícolas de temporada



## ¿Dónde denunciar?

De manera presencial  
de lunes a viernes  
en las **Inspecciones  
del Trabajo**

[Ver direcciones](#) 



En nuestra página web

[www.direcciondeltrabajo.gob.cl](http://www.direcciondeltrabajo.gob.cl)



### Denuncia Laboral Electrónica

Denuncia a un empleador que no cumple las normas laborales, previsionales ni de seguridad y salud en el trabajo

